



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de Febrero de 2020

EXP-EXA: 8032/2020

RES. C.D. N° 027/2020

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por los alumnos de las diferentes carreras dependientes del Departamento de Química, las que corren agregadas de fs. 01 a 76, mediante las cuales solicitan prórroga de regularidad de varias asignaturas, dependientes del mismo;

CONSIDERANDO:

Que los pedidos cuentan con la opinión de las diferentes Comisiones de Carrera;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 19/02/2020, constituido en Comisión elabora el siguiente despacho que, como Consejo Directivo, aprueba por mayoría;

- 1.- Otorgar las prórrogas solicitadas por estudiantes varios del Departamento de Química dado que los despachos lo sugieren.
- 2.- Establecer que el plazo de prórroga para todos los casos será hasta el turno de febrero-marzo, con su extensión reglamentaria al turno extraordinario de mayo.
- 3.- Para el caso particular de la estudiante CALA, Gimena del Milagro se aconseja otorgar prórroga de regularidad en la asignatura Química Analítica I hasta el turno de febrero-marzo de 2020 y para la asignatura Fisicoquímica hasta el turno de Julio-Agosto/2020;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar la prórroga regularidad de varias asignaturas dependientes del Departamento de Química, hasta el turno de mayo/2020, según el siguiente detalle:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA


RES. C.D. N° 027/2020

L.U. N°	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA	CARRERA
216.277	VILLEGAS CISNEROS, JUAN MARCELO EDUARDO	QUIMICA ANALITICA I	LIC. EN BROMATOLOGIA
218.721	MONTAÑO SINGH, VERONICA ELIZABETH	QUIMICA ANALITICA I	LIC. EN BROMATOLOGIA
216.960	ZERPA PASTRANA, FABIAN GONZALO	FISICOQUIMICA	LIC. EN BROMATOLOGIA
215.910	BEJARANO, LUCIA GABRIELA	QUIMICA ORGANICA II	LIC. EN BROMATOLOGIA
216.788	ROSSI, ANA SOL	FISICOQUIMICA	LIC. EN BROMATOLOGIA
217.455	DÍAZ JUÁREZ, MACARENA INÉS	QUIMICA ORGANICA II	LIC. EN BROMATOLOGIA
217.798	CRUZ, ELIANA ARACELI	BIOLOGIA	PROF. EN QUIMICA
221.409	MONTES, NOELIA DE LOS ANGELES	QUIMICA ORGANICA II	PROF. EN QUIMICA
219.029	SALBA CHILO, ANDREA CAROLINA	QUIMICA ORGANICA II	PROF. EN QUIMICA
217.343	ALTAMIRANO, NÉSTOR ALBERTO	FISICOQUIMICA III	LIC. EN QUIMICA
217.251	PEREDO, LUIS ALFREDO	QUIMICA ANALITICA I	ANALISTA QUIMICO
216.799	GENOVESE MEDINA, FERNANDO GASTON	QUIMICA ANALITICA I	ANALISTA QUIMICO
215.053	CHACON MIRANDA, JOHANNA SOLEDAD	FISICOQUIMICA I	LIC. EN QUIMICA
217.016	ARIAS, MAXIMILIANO ALBERTO	QUIMICA ORGANICA II	LIC. EN QUIMICA
217.568	MEDRANO, TOMAS MIGUEL	QUIMICA ORGANICA II	LIC. EN QUIMICA
218.191	CALA, GIMENA DEL MILAGRO	QUIMICA ANALITICA I	LIC. EN BROMATOLOGIA

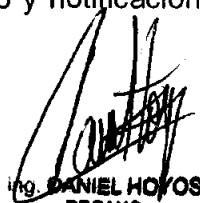
ARTICULO 2°: Autorizar la prórroga regularidad de la asignatura Fisicoquímica, hasta el turno Julio-Agosto/2020, a la Srta. Cala, Gimena del Milagro – L.U. N° 218.191, de la carrera de Licenciatura en Bromatología de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación, a los alumnos detallados en los Art. 1° y 2°. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.


Esp. WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa